

INFORME DE GERENCIA

Santo Domingo, 25 de marzo de 2008.

Señores
CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones constantes en La Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA pongo a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Santo Domingo de los Colorados, de 14 de mayo de 2004, La Superintendencia de compañías con resolución No. 04-Q.I.J.2489, de 25 de junio de 2004, aprueba la constitución de la Compañía Cueva & Vivanco Cia. Ltda. la misma que es inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 2004.

Por los antecedentes expuestos esta compañía y en cumplimiento de las disposiciones que la otorga La Asamblea General extraordinaria de 6 de septiembre de 2004, designan al Gerente General, recayendo esta dignidad en quien suscribe, la misma que notificada y aceptada tiene la duración de dos años contados a partir de su aceptación, dignidad que es reelegida por dos años más mediante Asamblea General extraordinaria de 23 de marzo de 2007.

Como es de vuestro conocimiento, a partir de la autorización de funcionamiento y una vez cumplidos con todos los requisitos legales vigentes contemplados en La Constitución Política del Estado Ecuatoriano, nos propusimos iniciar las actividades enmarcándonos en los objetivos para los cuales fue creada CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA. mas las circunstancias ajenas a nuestra gestión, sumada a la crisis económica por la que atraviesa el sector de la construcción y agotados todos los recursos para iniciar nuestras actividades, no ha sido posible realizar trabajo alguno por lo que la compañía se encuentra sin actividad, por lo que es necesario y prioritario buscar otros mecanismos para que la compañía inicie realmente sus actividades, con la finalidad de obtener los réditos esperados por cada uno de los socios.

Por lo expuesto se limita a exponer únicamente lo relacionado a los actos administrativos realizados para su constitución. Ya que los egresos generados por la gestión particular e asumido como personales a fin de no afectar a los intereses de la Institución

En lo relacionado a documentos que respaldan los gastos de constitución, que son los únicos que se han efectuado debo manifestar que se encuentran debidamente archivados.

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA ÚNICA
Santo Domingo de los Colorados

29 ABR 2008

ESTADOS FINANCIEROS.-

Al respecto debo informar que se mantiene el Balance de Situación Financiera sin modificación alguna respecto del presentado a las Entidades de Control en el año fiscal 2006, con las siguientes cuentas contables

ACTIVO CORRIENTE

CAJA 500,00

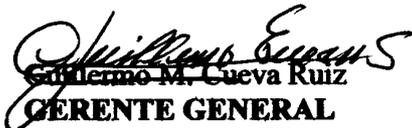
PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO 1000,00

CAPITAL PAGADO 500,00

En tal virtud elevo a vuestra consideración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007.

Atentamente,


Guillermo M. Cueva Ruiz
GERENTE GENERAL
CUEVA & VIVANCO CIA. LTDA.